

Bogotá, mayo 8 de 2019

CIRCULAR INFORMATIVA

400.019

PARA: Estudiantes próximos a graduarse UNAD
Programas Técnicos – Tecnológicos - Profesionales

ASUNTO: Examen **SABER PRO** o T y T 2019 - II

En cumplimiento con la normatividad establecida por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional, para la aplicación de los Exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior SABER-PRO, según la Ley 1324 del 13 de Julio de 2009, el Decreto 3963 del 14 de octubre de 2009 y el Decreto 4216 del 30 de octubre de 2009 que convierten el examen SABER-PRO en requisito de grado para todos los programas de pregrado de las instituciones de educación superior, la Vicerrectoría Académica y de Investigación (VIACI) y el Área de Gestión de Evaluación del Aprendizaje (SNEA) mediante el grupo de Saber - Pro, se permiten dar a conocer los requisitos para la inscripción y registro al examen Saber T y T o Saber Pro.

Es pertinente aclarar que la presentación de Examen Saber Pro es OBLIGATORIO para TODOS los estudiantes próximos a graduarse de los programas académicos que oferta la UNAD.

ESTIMADO ESTUDIANTE: FAVOR NO INGRESAR AL APLICATIVO PRISMA DE LA PÁGINA WEB DEL ICFES A REALIZAR EL REGISTRO INDEPENDIENTE.

ESPERE A TENER SU USUARIO Y CONTRASEÑA PUBLICADOS POR LA UNAD.

ALGUNA DUDA COMUNICARSE CON EL REPRESENTANTE DE ESCUELA

Procedimiento

El procedimiento a seguir por TODOS los estudiantes que hayan cursado y aprobado el 90% del total de créditos académicos para programas técnicos y tecnológicos: T y T, así como para estudiantes que tengan aprobado el 75% de créditos en programas profesionales, Saber Pro. (consultar esta información en la oficina de Registro y Control del CEAD donde este matriculado)

1. Publicación usuario y contraseña inicial para la presentación del examen.

La Universidad reporta al ICFES los estudiantes que pueden presentar el examen Saber Pro y Saber T y T. A cada estudiante se le publicará el Usuario y Contraseña iniciales en el espacio de Registro y Control; Link: <http://www.unadvirtual.org/moodle/servicios/inicio.php>, con el número de documento, seleccione: "consultar clave Saber Pro".

Nota: En caso de que usted cumpla con el requisito de créditos y no se le haya publicado usuario y contraseña, comunicarse con el representante de escuela (Ver tabla No 1)

2. Registro en plataforma PRISMA del ICFES.

Una vez obtenidos el usuario y contraseña iniciales, el estudiante debe:

- Ingresar a la página www.icfesinteractivo.gov.co en el botón de **REGISTRO**.
- Seleccionar la opción **USUARIO PRISMA**
- Ingresar el usuario y contraseña inicial (se debe digitar no copiar) y hacer el registro. El Link es: <http://bit.ly/2Lnbgr1>

Para realizar el registro en su totalidad consulte el "INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO EN EL APLICATIVO PRISMA", en la página de la UNAD, por estudiantes, saber Pro y en el Campus Virtual, el Link es: <http://bit.ly/2H26uKo>

En el momento del registro en PRISMA si usted encuentra la opción "SELECCIONAR MÓDULOS" de clic en continuar, ya que esta acción fue realizada por el representante de la Universidad. Usted finaliza el proceso cuando obtiene su *número de registro* **EK**.

Finalmente genere el recibo de pago, en donde aparecerá su nombre, número de documento y programa. Verificar que sus datos correspondan, si es así por favor imprimirlo para hacer el pago en las fechas correspondientes.

Fechas de Registro

TIPO DE REGISTRO	FECHA
Ordinario	Del 11 al 31 de julio del 2019
Extraordinario	Del 06 al 16 de agosto del 2019

3. Recaudo:

Los estudiantes que realizaron el registro completamente y generaron el recibo de pago, deben cancelarlo teniendo presente las fechas de pago ordinario y extraordinario, de acuerdo con cada caso así:

Fechas de Recaudo

TIPO DE RECAUDO	FECHA	VALOR A CONSIGNAR
Ordinario	12 de julio al 01 de agosto 2019	\$80.000
Extraordinario	Del 6 al 17 de agosto 2019	\$118.000

4. Corrección de datos.

Las solicitudes de cambio de municipio en la presentación de la prueba, corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro, se recibirán hasta el día 22 de agosto, al correo del representante de escuela.

5. Consulta de citación.

Los estudiantes que efectuaron el PAGO CORRESPONDIENTE podrán consultar su citación en la página www.icfesinteractivo.gov.co enlace **CITACIÓN**, a partir del 4 de octubre y hasta el día del examen.

6. Corrección en la citación:

Cualquier solicitud de cambio, aclaración o corrección del municipio de presentación (únicamente si la citación muestra un municipio distinto al seleccionado por el estudiante en el registro), se debe hacer ante el representante de escuela antes del 7 de octubre, enviando su nombre completo, número de documento y programa académico, como aparece en el sistema, aclarando cual debe ser la citación correcta.

7. Ingreso a los espacios de entrenamiento:

La UNAD ha diseñado los "Espacios de Entrenamiento" por área de conocimiento, ubicados en el Campus Virtual, con el propósito de dar a conocer la estructura y conocimiento de las pruebas Saber Pro; podrán ser utilizados por los estudiantes que se hayan registrado en el espacio: "Mis Cursos Virtuales Saber Pro" y adelantar la actividad correspondiente según el programa de formación, a partir del **10 de septiembre** de 2019.

La participación en estos ambientes virtuales permitirá: reconocer el tipo de prueba que presentará, potenciar sus conocimientos y habilidades para evidenciar el rendimiento y consolidar la calidad académica de la Institución.

8. Presentación del examen.

La fecha establecida por el ICFES a nivel nacional para las Pruebas Saber Pro y T y T 2019- II es el día **20 de OCTUBRE DE 2019**, en el lugar y hora establecidos en la citación.

Usted debe presentarse **ÚNICAMENTE** con el documento de identificación, la citación y los implementos solicitados por el ICFES.

9. Publicación de resultados

A partir del 18 de enero del 2020, se publicarán los resultados individuales, los cuales pueden consultarse en www.icfesinteractivo.gov.co, Link de resultados.

RECOMENDACIONES

Es responsabilidad del estudiante **NO** incurrir en errores al momento de realizar este proceso, motivo por el cual es necesario atender las siguientes recomendaciones:

1. Tener cuidado en la digitación de los datos personales, de tal forma que los consignados en el registro coincidan con los del documento de identidad.
2. Los pagos se deben hacer **SOLO** en la entidad aprobada por el ICFES, Banco Davivienda.
3. El usuario y clave inicial asignados para registro ordinario **NO** podrán ser utilizados para registro extraordinario.
4. La Universidad **NO** se responsabiliza de procedimientos incorrectos que el estudiante adelante, tales como: Pagos y registros fuera de los periodos preestablecidos; hacer registro individual en la página del ICFES y no seguir los lineamientos que se explican en la presente circular.
5. Los estudiantes que tengan dificultades en cualquier etapa del proceso deben comunicarse con los representantes de escuela de manera oportuna, para recibir la asesoría y acompañamiento respectivos, ver tabla No 1.
6. El día **6 de julio** del 2019 de 9 – 11 A. M. se realizará una capacitación para estudiantes, sobre el tema Saber Pro; la información la pueden consultar en la dirección del CEAD donde están matriculados o en la página de la UNAD en el mismo sitio de la circular.

Representantes de Escuela para el Acompañamiento al Proceso Saber Pro

Tabla No. 1. Representantes por Escuelas

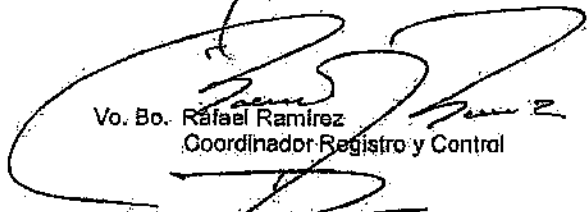
Escuela	Líder designado - Correo electrónico
Escuela de Ciencias Administrativas Contables Económicas y de Negocios- ECACEN	Julieth Alexandra Barón Bayona julieth.baron@unad.edu.co Teléfono: 3443700 Ext: 1521
Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería ECBTI	Jorge Eliécer Rondón Durán jorge.rondon@unad.edu.co Teléfono: 3443700 Ext 1338
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH	Victor David Cárdenas Montenegro victor.cardenas@unad.edu.co Teléfono: 3443700 Ext: 1532
Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente ECAPMA	Johanna Maldonado jveth.maldonado@unad.edu.co Teléfono: 3443700 Ext 1533
Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU	Wilmington Humberto Marquez Chaves Wilmington.marquez@unad.edu.co Teléfono: 3443700 Ext 2705
Escuela de Ciencias de la Salud ECISALUD	Jenny Alexandra Rodríguez Cañón alexandra.rodriguez@unad.edu.co Teléfono: 3443700 Ext: 1343

Fuente: Vicerrectoría Académica UNAD Saber Pro-2019

Cordial saludo,


CONSTANZA ABADÍA GARCÍA
Vicerrectora Académica y de Investigación


Vo. Bo. Andrés Salinas
Gerente GIDT


Vo. Bo. Rafael Ramírez
Coordinador Registro y Control

Proyectó: Jorge Eliécer Rondón Durán
Grupo Saber Pro-UNAD